



23-XII-03

92500

43648

Cesar

22 DIC. 2003

17h

Latacunga, a 18 de Diciembre del 2003

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIA
Quito.-

De mi consideración:

Raymundo Rivas, Gerente General de la Compañía Limitada DINOTAXIS, domiciliada en la ciudad de Latacunga, me dirijo a Ud. muy respetuosamente para comunicarle que en dicha Compañía se procedió a un cambio de socio del Sr. Jaime Enrique Peñaherrera Vaca, a favor del Sr. Manuel María Peñaherrera Vaca.

Particular que comunico para los fines correspondientes.



Atentamente,

Raymundo Rivas
GERENTE GENERAL

OK
Ingresado al
Sistema

23-12-03

13144

12

SDP



42915
79 DIC 2003
DIE 2003

Notaría Primera

A CARGO DE

Hugo A. Berrazueta Pastor

=====

PRIMERA

COPIA

DE LA ESCRITURA CESION DE PARTICIPACIONES.
OTORGADA EL 23 de Octubre del 2.003
POR JAIME ENRIQUE PEÑAHERRERA VACA Y SRA.
A FAVOR DE MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA.
CUANTIA \$ 36.00

Dirección: Calle Quito N°11-170 3er. Piso Teléfono 814938

LATACUNGA *** ECUADOR



NOTARÍA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR



1 CESION DE PARTICIPACIONES JAIME E. PEÑAHERRERA V.

2 A FAVOR: MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA.

3 En la ciudad de Latacunga a los veinte y tres días del
4 mes de Octubre del año dos mil tres, día jueves ante
5 mí Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, Notario
6 Primero del cantón, comparecen por una parte los
7 cónyuges señores JAIME ENRIQUE PEÑAHERRERA VACA Y ENMA
8 FLOR ALBA BRAVO; y, por otra parte el señor MANUEL
9 MARIA PEÑAHERRERA VACA, de estado civil casado;
10 domiciliados en esta ciudad, ecuatorianos legalmente
11 capaces a quines les conozco de lo que doy fe.-
12 Cumplidos que fueron los preceptos legales previos a
13 la celebración de esta escritura, me presentan la
14 minuta que en forma textual dice: SEÑOR NOTARIO:
15 PRIMERA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores Jaime
16 Peñaherrera Vaca y Enma Flor Alba Bravo, son socios de
17 la Compañía de Transportes en Taxis "DINOTAXIS CIA.
18 LTDA.", según consta de la escritura de Constitución
19 de la mencionada Compañía, otorgada el siete de
20 Febrero del año dos mil dos, ante el Notario de este
21 cantón Latacunga Licenciado Hugo Alberto Berrazueta
22 Pastor, debidamente inscrita en el Registro Mercantil
23 del cantón Latacunga, el veinte y dos de Febrero del
24 año dos mil dos, siendo dueños actualmente de Seis
25 participaciones del valor de SEIS DOLARES, cada una,
26 ya que cedió una participación anteriormente a favor
27 del señor Hugo Efraín Guano Toapanta, mediante
28 escritura de Cesión de Participaciones, otorgada el

1 cinco de Septiembre del año dos mil tres, ante el
2 Notario del cantón Licenciado Hugo Alberto Berrazueta
3 Pástor.- SEGUNDA: CESION DE PARTICIPACIONES.- En esta
4 fecha los cónyuges señores JAIME ENRIQUE PEÑAHERRERA
5 VACA Y ENMA FLOR ALVA BRAVO, ceden y traspasan en
6 favor del señor MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA, las
7 seis participaciones que posee, conforme autorización
8 constante en el Acta de Asamblea de fecha Veinte de
9 Octubre del año Dos Mil Tres de los socios de la
10 compañía "DINOTAXIS CIA. LTDA".- TERCERA: PRECIO.- El
11 precio de cada participación es de SEIS DOLARES
12 AMERICANOS, dando un total de TREINTA Y SEIS DOLARES
13 AMERICANOS.- CUARTA: ACEPTACION.- Los cesionarios
14 aceptan el traspaso de acciones por ser hecha a favor,
15 sin tener que formular reclamo posterior alguno.-
16 Usted señor notario se dignará agregar las demás
17 cláusulas de estilo para la plena validez de este
18 instrumento.- Hasta aquí la minuta firmado por el
19 doctor Nelson Molina.- ABOGADO- La minuta constituye
20 la parte fundamental de este instrumento que yo el
21 Notario lo elevo a escritura pública la leo
22 íntegramente a los comparecientes los mismos que se
23 afirman, ratifican, y firman conmigo el Notario en
24 unidad de acto.- Doy fe.- f)Jaime Peñaherrera C.I.
25 No.050108080-8.- f)Enma Bravo C.I. No. 110148714-6.-
26 f) Manuel Peñaherrera C.I. No.050104168-5.- El
27 Notario, f)H.A. Berrazueta P.-

28 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA



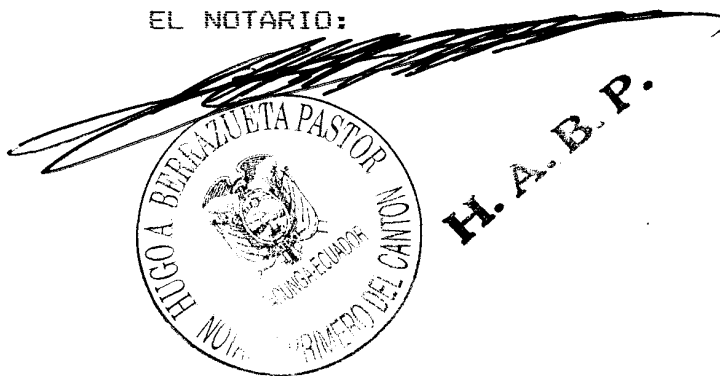
NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR

1 copia, signada y firmada por mí el Notario.- Doy fe.-

2 Latacunga, 27 de octubre del 2.003

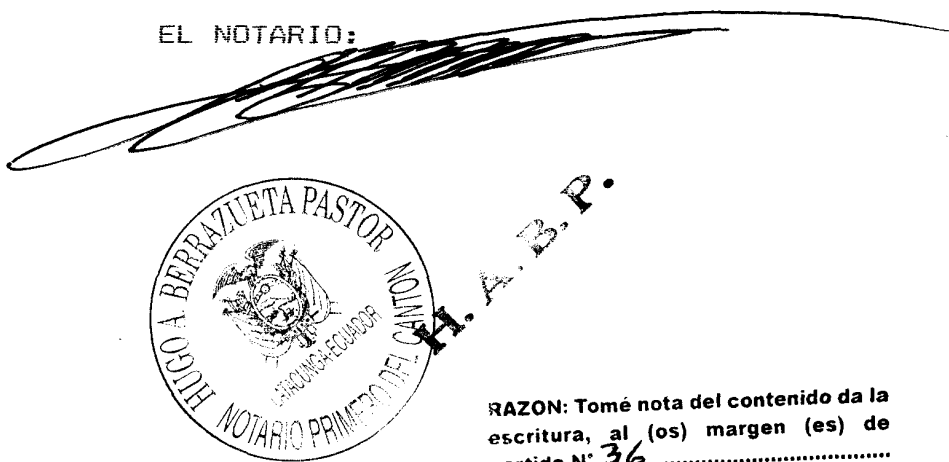
3 EL NOTARIO:



10 RAZON.- Tomo nota al margen de la Constitución de Compañía de
11 Transportes en Taxis "DINOTAXIS CIA. LTDA.", de fecha 07 de
12 Febrero del 2.002, de la presente cesión de las acciones de los
13 cónyuges señores JAIME ENRIQUE PERAHERRERA VACA Y ENMA FLOR
14 ALBA BRAVO, a favor del señor MANUEL MARIA PERAHERRERA VACA.-

15 Latacunga, 27 de Octubre del 2.003

16 EL NOTARIO:



23 RAZON: Tomé nota del contenido da la
24 escritura, al (os) margen (es) de
25 partida N° 36
26 constante a fojas 32 y 32a
27 del REGISTRO de la escritura del 2002
28 Latacunga, a 10 de Diciembre del 2003

Dr. J. Gabriel Iturza de D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050104158-5

PENAHERRERA VACA JAINE ERIQUE

15 JULIO 1959

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

03-0023 01020

COTOPAXI/LATACUNGA

LA MATRIZ

1959

Firma del titular

Fotografía

ESTADO PRIMERO DE

ECUATORIANA***** E13331222

NACIONALIDAD MARIA FLOR ALBA BRIND

ESTADO SUPERIOR

PROF. OCUP. ARQUITECTO

ROSENDO T. PENAHERRERA

DOLORES PIEDAD VACA

LATACUNGA

14/11/2003

14/11/2013

FECHA DE CADUCIDAD

1882997-01

Fotografía

Firma de la autoridad

Pulsar derecho

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050104158-5

PENAHERRERA VACA JAINE ERIQUE

15 JULIO 1959

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

03-0023 01020

COTOPAXI/LATACUNGA

LA MATRIZ

1959

Firma del titular

Fotografía

ESTADO PRIMERO DE

ECUATORIANA***** E13331222

NACIONALIDAD MARIA FLOR ALBA BRIND

ESTADO SUPERIOR

PROF. OCUP. ARQUITECTO

ROSENDO T. PENAHERRERA

DOLORES PIEDAD VACA

LATACUNGA

14/11/2003

14/11/2013

FECHA DE CADUCIDAD

1882997-01

Fotografía

Firma de la autoridad

Pulsar derecho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050104158-5

PENAHERRERA VACA MANUEL MARIA

15 JULIO 1959

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

03-0023 01020

COTOPAXI/LATACUNGA

LA MATRIZ

1959

Firma del titular

Fotografía

ESTADO PRIMERO DE

ECUATORIANA***** E13331222

NACIONALIDAD MARIA INES E TOBAR MACIAS

ESTADO SUPERIOR

PROF. OCUP. LIC.CC. EDUCACION

ROSENDO T. PENAHERRERA

DOLORES PIEDAD VACA

LATACUNGA

14/11/2003

14/11/2013

FECHA DE CADUCIDAD

1882997-01

Fotografía

Firma de la autoridad

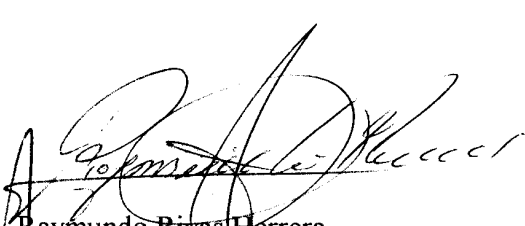
Pulsar derecho

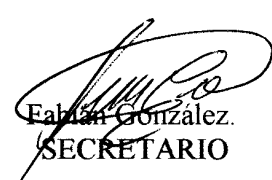


CERTIFICACIÓN.

Yo, RAYMUNDO ANTONIO RIVAS HERRERA, en calidad de Gerente General tengo a bien CERTIFICAR; que en Junta General Extraordinaria Universal celebrada en el domicilio de la Compañía DINOTAXI CIA, LTDA, el día 20 de Noviembre del 2003, con la asistencia del 100% de los socios, se resolvió la transferencia de 6 participaciones de propiedad del Sr. Jaime Enrique Peñaherrera Vaca, cuyo valor nominal es de 6,00 dólares cada uno y aprobar el ingreso como socio del Sr. Manuel María Peñaherrera Vaca, quien adquiere las citadas participaciones.

CERTIFICO además que en la citada acta se encuentra suscrita por la totalidad de los socios asistentes y a cumplido con las formalidades que la Ley exige. La Junta resolvió aprobar por unanimidad la cesión y firma todos los socios.


Raymundo Rivas Herrera.
GERENTE GENERAL


Fabian González.
SECRETARIO



Latacunga, a 20 de Octubre del 2003



Latacunga 20 de Octubre de 2003

- 1.- Se instala la sesión a las 15:15 horas del día Lunes 20 de Octubre de 2003, en la Sede de la Compañía de Taxis "DINO TAXIS CIA. LTDA" a tratar en el siguiente orden del día en Junta universal extraordinaria.
- 2.- Convocatoria del Quórum.
- 3.- Lectura de la convocatoria.
- 4.- Sesión de la totalidad de participaciones del Sr. Jaime Enrique Tenaherrera Vaca a favor de Manuel María Tenaherrera Vaca.
- 5.- Resoluciones

DESARROLLO

- 2.- En este punto se procede al control de asistencia y se constata la asistencia del 100% de socios.
- 3.- Se procede a la lectura de la convocatoria.
- 4.- El Sr. Gerente informa sobre el proceso de sesión de participaciones (6) del accionista Jaime Enrique Tenaherrera Vaca, quien a decidido transferir al Sr. Manuel Tenaherrera Vaca. Después de varias intenciones de los socios en favor de dicha transferencia la junta se reúne a aprobar por unanimidad el ingreso como socio del Sr. Manuel María Tenaherrera Vaca.

El Sr. Manuel Tenaherrera Vaca hace uso de la palabra para agradecer la buena voluntad y procedimiento de la junta al mismo tiempo expone que será un fiel cumplidor de los leyes y reglamentos de la Compañía y buena orden el engrandecimiento de la misma.

- 5.- La junta se reúne a aprobar y firmar la sesión.

Siendo las 11:30 horas sin tener mas que tratar el Sr. Gerente agradece la presencia de los socios y clausura la junta.

RAYMONDO RIVAS
GERENTE

FABIAN GONZALEZ
SECRETARIO